

EL PUEBLO

SUSCRIPCIÓN: ALMERIA, UN MES, 1'25 PTS
PROVINCIAS, TRIMESTRE, 5. EXTRANJERO,
UN AÑO, 20. PAGOS ANTICIPADOS : : : :

DIARIO DE LA MAÑANA

DIRECTOR,
JOSE GARCIA CRUZ

ANUNCIOS: PIDANSE TARIFAS A LA AD-
MINISTRACIÓN. OFICINAS Y TALLERES CA-
LLE DE LÓPEZ FALCÓN, NÚM. 5 : : :

AÑO I.

ALMERIA 3 AGOSTO 1917

NUM. 107

Un cacique que muere y otro que vive.

La política funesta que amparada por Besada desarrolló aquí un pigmaeo, convertido por los intereses creados de todos en un gigante, recibió ayer en pleno rostro el desprecio del Gobierno.

Ha caído como tenía que caer, como cae todo lo pequeño y despreciable. Cervantes fué ayer arrojado de la política como se despide a una criada que ha servido mal.

El nombramiento de alcalde que se esperaba con impaciencia para ver a qué lado se inclinaba el Gobierno, vino a confirmar los rumores de que el señor Giménez Ramírez estaba trabajando para echar sobre el cadáver de Cervantes, la última paletada de tierra.

Era esto lo importante; que un acto de resonancia desengañase ya de una vez a ese hombre funesto, de lo que se masticaba en el ambiente. De que por instinto de conservación, no había político capaz de apoyarlo ante las iras de un pueblo que tenía aún el temor, de que alzase sus garras de nuevo sobre la ciudad que no soportó en otra ocasión la vergüenza de su odioso poderio.

No queremos recordar nuestras campañas. En la conciencia de todos está nuestro triunfo; no porque era nuestro, si no porque era el de la Justicia escarnecida y vilipendiada.

Pero aún quedaba algo; quedaba un pequeño ligamento. El del que lucha desesperadamente por no ahogarse y se aranza con todas sus fuerzas a un pequeño hilo que a él le parece poderoso cable. Y ese hilo se rompió ayer y cayó pesadamente al suelo para no levantarse más el cuerpo político de Cervantes.

Solo quedarán después sobre su cadáver putrefacto unos cuartos cuervos. Los que aún tenían fe engañados por él, harán la desbandada, yendo a engordar la mesada de otros caciques. A un día podrido, cacique le pasa lo que a los leones viejos y desdentados.

Por eso no queremos insistir más. Cervantes ha sido rematado, por los mismos que un día lo apoyaron y todo buen almeriense y buen ciudadano, está de enhorabuena por que un cacique pasó a la historia y por que además este cacique es Cervantes, cuyo nombre execrado por todos los almerienses, era una provocación constante suspendida sobre la cabeza de la ciudad.

Por eso, cayese por la mano que cayese y de la manera que fuese, siendo como ha sido rápida y definitiva la caída de su último peligro a donde lo arrojó el pueblo en un esfuerzo supremo, tenía que ser motivo de regocijo para Almería.

De la lucha sostenida ha salido triunfante don Manuel Giménez Ramírez, que será el nuevo jefe de las fuerzas conservadoras. No solo no tenemos ninguna confianza en los políticos del régimen;

nos parecen todos podridos, atentos solo a su influencia personal y a dar prebendas a las mesnadas que los sostienen ficticiamente, pero como combatimos el mal en su raíz, no tenemos por ahora otra cosa que hacer que ser espectadores de los sucesos que se desarrollean. Si el señor Giménez Ramírez como almeriense aparte del mal de oígeno, su labor tiende en su esfera de acción a no hacer la política de bandería, de pernices y de caciquismo, nosotros no tendremos por qué combatirlo y aplaudirlo por que cumplirá con su deber; pero si por el contrario sigue los procedimientos hasta aquí empleados de abandono y abusos en las entidades de Almería, el señor Giménez Ramírez como cualquier otro que se alzase, llevará siempre nuestra condenación y nuestra diatriba.

Nosotros estamos en nuestro puesto de rebeldía. Hoy cantamos los responsos sobre el cadáver político de Cervantes; estamos en el puesto de siempre.

No nos ha manchado ni ligeramente, la baba asquerosa de los que nos han injuriado, por que nuestra actitud no respondía al capricho, a la manera de ver ellos las cosas, a sus propias conveniencias.

En un alegre recinto
cantaba Juanita Pinto
mientras bailaba la «rumbo»
·Más grande fué Carlos quinto,
y hoy se pudre en una tumba.»

Los señales de los barcos alemanes.

La mordaza que nuestros gobernantes nos han tenido puesta durante tanto tiempo, nos ha obligado a guardar silencio sobre el desbarco con que, en los barcos aleman y austriaco surtos en nuestro puerto se comunican casi diariamente, por medio de luces, con los submarinos, a juzgar por lo que hemos visto personalmente.

Y ya que la censura nos permite ocuparnos de estas cosas, hemos de cumplir con lo que conceptualizamos nuestro deber.

Muchas veces hemos llamado la atención de las autoridades españolas y de los cónsules de las naciones beligerantes sobre este hecho que denunciamos, sin que ni unas ni otros, que sepamos, hayan adoptado medidas en evitación de lo que nosotros conceptualizamos un abuso intolerable de los germanos.

Hace pocos días, fué torpedeado un buque en nuestra costa. Aquel buque terminó de salir de este puerto y aquella misma noche lució en el barco alemán un foco de luz de gran potencia que aumentaba, disminuía y oscilaba en forma, que nos hacía sospechar que trasmisía órdenes. Conocido que nos fué el torpedeo, se nos ocurrió pensar si aquella luz que la noche anterior llamó nuestra atención, sería el aviso de salida del barco torpedeado.

Podremos equivocarnos en nuestros juicios, pero pensamos en que nuestro deber nos obliga a llamar la atención de las autoridades españolas, ya que los señores Cónsules de Francia e Inglaterra parecen preocuparse poco estas cosas, para que si lo creen oportuno eviten estos procedimientos de los alemanes que tantos perjuicios pudieran causarle a la neutralidad española.

PARA LAS PRÓXIMAS FIESTAS

La Comisión Recaudadora del Comercio nos facilita la octava lista de donantes que insertamos a continuación.

Don Odon Harden, consul de Bélgica, 25 pesetas; don Rafael González, droguería El Triunfo, 5;

panadería La Lijera de Oro, 10; don

Andrés Sánchez, vinos y licores, 5; don Juan Canals, 5; don Trinidad Giménez, banquero, 50; don Andrés Aparicio, 10; Círculo R formista, 25; don Manuel Ruiz Sanchez, coloniales, 10; don Antonio Fernández Higuera, 10; don José Godoy Pradal, 10; hijos de don J. Rodríguez Ramón, 50; administración de lotería del Rotundo, 10; don Eduardo Romay, 25; don Juan Criado, 10; don Juan López, 5; tintorería E. Aguilera Real, 10; don Bonifacio García, 20; don José Benavente, La Isla de Cuba, 15; don Juan Tonda, vinos, 10; don Diego Salaberri, vinos, 15; don Antonio Manzano Otega, 10; don Antonio Miquel Flores, 10.

La comisión suplica a los señores donantes que no hayan hecho efectivos su compromisos, prueben hacerlo a su presentación para facilitar el trabajo de recaudación,

ra se han puesto los ojos sobre ellas. Han quedado reducidas a letra muerta. No han llegado a ser realidad. No han tenido una sola persona, un solo rector de opinión, interés en que fueran realidad. Y es que la desconfianza en los hombres del Régimen es tan completa que se les ha creído incapaces de obviar a buena. Angeles habían de venir a gobernar a España—decía Maura—y estos ángeles se hundían en el descrédito. Por culpa del Régimen, decía Maura. Y es verdad. Por culpa del Régimen. Por culpa de la mala historia del Régimen. Por culpa de la tradición deshonrosa del Régimen. Por culpa del prestigio del Régimen.

El acuerdo de las izquierdas en Madrid y la Asamblea de Barcelona, han tenido, entre otras mil virtudes, una principal: la de defender la opinión; la de matar el scepticismo español y crear un fuerte optimismo; la de enterrar la indiferencia y resucitar el interés; la de apagar la duda y encender la esperanza en todos los pechos. Por la actitud de las izquierdas y de los parlamentarios reunidos en Barcelona, los españoles, que andaban por su tierra como por tierra extraña, desligados de todo, e han puesto en pie de guerra. Y nos con el voto y otros con el fusil; nos desde los comicios y otros desde las barricadas; uno por promedios legales y otros dispuestos a saltar todas las leyes para restablecer la justicia; todos, en una palabra, sienten, en este momento, la necesidad de cumplir sus deberes y obligar al respeto de sus derechos ciudadanos. La opinión, que en España no existía, ha acido con vigor que le asegura su permanencia y su influencia. No lo habéis visto? Después de la Asamblea han cedido por propio impulso y por el fuego del ambiente, los alcaldes de Barcelona, de Reus... Dos diputados que no asistieron a la Asamblea, que obtuvieron los sufragios de conservadores y de carlistas, el señor González Vilart y el señor Llosas, se han visto forzados a renunciar sus asientos. El pueblo que los eligió, se les ha echado encima. Les ha quitado la representación que no supieron ostentar en las horas históricas en que el pueblo adquirió más clara conciencia de su responsabilidad. La decisión de las izquierdas y la celebración de la Asamblea han creado ambiente: ambiente que obliga a todos a andar, a actuar, a pensar, a intervenir, a conducirse como hombres del siglo y de la hora que vivimos.

¿Llega este ambiente revolucionario a las hermosas playas de San Sebastián, donde, casi en la frontera de España, pasa Alfonso XIII estos memorable días de su reinado? ¿Llega a los oídos de la corte este noble deseo del pueblo? ¿Llega al rincón donde niega la aristocracia este anhelo, es esfuerzo de vida de la democracia? Si llega allí y el rey se siente más español que rey, alegrarse. Porque España será salvada por esta opinión. Pero si el rey se siente más rey que español, duélase. Porque esta opinión siquiera han sido vistas. Ni siquiera han nacido y se sostiene pensando



PRISIONEROS ALEMANES TRABAJANDO EN EL CAMPO

(Foto. Información)

CASO DE CONCIENCIA

ESPAÑOL O REY

La característica espiritual del pueblo español había sido esta: la indiferencia, el scepticismo. No se interesaba por nada. No creía en nada. Los más elementales deberes políticos de la ciudadanía quedaban incumplidos. ¿Para qué votar? se preguntaba el elector. Mi voto no influyó en la marcha del país. ¿Para qué atenerse al cumplimiento de las leyes, decía, si las leyes son falseadas por los mismos que por su responsabilidad vienen más obligados a respetarlas? Los más ventajosos derechos políticos de la ciudadanía quedaban, por el mismo motivo, abandonados también. No se pedía justicia porque se tenía la evidencia de que no se haría. No se pedía recta administración porque se llevaba arraigado en el alma el convencimiento de

que no había en las alturas manos honradas. Y todo así. El habitante de España era un hombre absolutamente desligado del Estado español. Tan honda era la indiferencia que pasaban desapercibidas, desatendidas, iniciativas laudables de algunas de la «Gaceta», entre los acopios de letra que representan privilegios, beneficios, sinecuras, adehesas, recompensas, servicios al caciquismo y a las oligarquías, arbitrariedades, han pasado algunas reformas europeas, sanas. ¿Han sido aplaudidas? ¿Han sido recibidas y aplicadas inmediatamente? ¿Han servido para perdonar lo malo que en la «Gaceta» había? No. Ni siquiera han sido vistas. Ni siquiera han nacido y se sostiene pensando



Aguas de Morataliz

Bicarbonatadas.-Magnésicas.-Insustituibles para el estómago.

Las más radioactivas de España.

Únicas en su clase

Depósito en Almería,

Paseo del Príncipe, núm. 11 (Casa Yost)



en el fin de la monarquía. Pensando que la mona quia ha de caer en España. Pensando en que el comienzo de todo aobra regeneradora está en el fin de la mona quia.

España se ha puesto en pie porque ve la monarquía en escombros. Porque para el cambio de régimen. Porque si no la seguridad del hundimiento del Régimen. Si los deberes patrióticos los intieran alguna vez los Reyes, Alfonso XIII, servir como espíñola de la voluntad soberana de su país, habría de incitar la caza. Y abdicar. Por la tenacidad en conservar un trono no se tiene derecho a ahogar el espíritu de un pueblo.

De un pueblo, que por primera vez en su larga historia, cree, cumple y espera.

MARCELINO DOMINGO

Los ministros iluminados y la Comisión de Festejos

Con este mismo título publicábamos ayer un sueldo lamentándose del error que, sin duda, padecieron los señores de la Comisión de Festejos al señalar la cantidad con que habían de saquear los gastos de la Banda de Música de Alhama y en contestación a ese sueldo recibimos la siguiente:

Nota oficial

La Comisión Municipal de Festejos ci-puesta a pie siempre las reclamaciones que se le hagan y dar las explicaciones que se le pidan específicamente por la prensa, en contestación al sueldo que ayer publicó el periódico EL PUEBLO hace consta:

1º Que la banda municipal de Alhama comunicó estar dispuesta a concurrir a nuestras fiestas solemne por los gastos.

2º Que esta Comisión aceptó agraviarla su finta.

3º Que para fijar definitivamente la cantidad se ha tenido en cuenta que no consta de más de 30 profesores.

4º Que los gastos se han calculado a cuatro pesetas diarias por profesor, según pide EL PUEBLO y por tanto el contrato que se firmará inmediatamente será por la cantidad total de ochocientas pesetas.

5º Que a esta cifra no se ha hecho la menor observación por los profesores de Alhama quienes continúan mostrando gran entusiasmo por asistir a nuestras fiestas.

6º Vista esa conformidad la Comisión no podía ni puede conceder mayor cantidad que la ya convenida; y por último hacer constar que la banda de Instinción admirablemente organizada y compuesta de treinta profesores concurren a nuestras fiestas por menor cantidad habiéndose firmado ya el correspondiente contrato.

A las razones que los señores de la Comisión expusieren, solo hemos de replicar lo siguiente:

Es cierto que en esa nota se

afirma y nos complace no tener que rectificarles nada. Solo nos hemos de permitir decirle a los editores festivos: Habéis calculado cuatro pesetas diarias por profesor, cosa bien calculada para el pago del pupilaje, pero ¿pensáis mandar automóviles para traerlos y llevarlos?

Si es así, está perfectamente, pero si no e i habréis debido tener en cuenta que venir y marcharse, les cuesta cuatro pesetas cincuenta céntimos a cada profesor, que si las matemáticas no mienten importan ciento treinta y cinco pesetas y habéis debido tener en cuenta que hicisteis la petición de que estuvieron en Almería seis días y después aumentas tres uno y ese uno representa un gasto de ciento veinte pesetas más de lo calculado.

Y nada más, señores de la Comisión, nuestro deseo no es otro que quedéis airozamente con quienes de modo tan generoso nos ofrece su cooperación para nuestras fiestas.

Se asegura que todos los ministros se han juramentado para rogar a Primo de Rivera que no dimita.

Y éste, que es muy atento, ha jurado a su vez no dimitir.

En legítima defensa

Almería 2 de Agosto de 1917.

Sr. director de EL PUEBLO

Muy señor mío: En el número 106 de su editorial de hoy, aparece un comunicado suyo citado por Antonio Sánchez, Miguel Vilchez y Francisco Sánchez, en el cual, refiriéndose a los disparos dirigidos contra mis hermanos, pretenden desvirtuar los hechos y rectificar la información publicada por EL PUEBLO en el día anterior; y para que la verdad responda a su constatación lo siguiente:

1º Que la exposición de los hechos contenida en el citado comunicado es completamente incorrecta, según comprobarán los testigos presenciales.

2º Que la información del suceso publicada en su diario el primero de los corrientes, es rigurosamente cierta, pues los hechos ocurrieron en la forma que se relatan en ella.

3º Que no es racional suponer que mi hermano Francisco acudiera a tres hombres; y ocurrió precisamente lo contrario, por cuanto esos tres sujetos fueron los que agredieron a mi citado hermano y después a mi otro hermano José que acudió en su auxilio; lo que se justificará ante los Tribunales.

Réglante la inserción de estas líneas su affmo. s. s. q. b. s. m. Juan Martínez.

Café. — Chocolate. Helados. — Cerveza. Príncipe, 44

El Gobierno, la Junta de Defensa y Primo de Rivera

Decíamos ayer, comentando las negativas de Dato acerca de las gestiones realizadas por el Sr. Matos cerca de la Junta de defensa, que tendíamos que publicar la referencia de la entrevista.

Esta referencia fué enviada por la Junta central a todos los organismos subalternos, y su existencia no era un secreto para nadie.

El Gobierno se dirigió al Sr. Matos para que en su nombre consultara a la Junta sobre estos extremos:

Primer. Necesidad de que la Junta de defensa de Barcelona reciba de sus similares de España la concreción de sus comunes aspiraciones.

Segundo. Que esos organismos manifiesten los generales que, a su juicio, deben de pasar a la escala de reserva.

Tercero. Si los aludidos organismos acatarían la presencia de un hombre civil en el ministerio de la Guerra.

Cuarto. El Gobierno justificaba la presencia del general Primo de Rivera, a pesar de su edad, al frente del ministerio de la Guerra.

El gobernador obtuvo esta contestación de la Junta:

Primer. Las Juntas de defensa han concretado sus aspiraciones en los manifiestos que han dirigido al Gobierno.

Segunda. Nadie mejor que el Gobierno sabe a qué generales se les debe dar el pase a la reserva.

Tercera. A las Juntas les es indiferente sea un hombre civil o un militar quien desempeñe la cartera de Guerra, siempre que cumpla con su deber.

Cuarto. Las Juntas de defensa no tienen para qué inmiscuirse en los asuntos políticos.

Si continúa negando Dato tendremos que publicar otros documentos...

El cuento de nunca acabar

Mas telegramas

Contestación al telegrama, transmitiendo acuerdo Ayuntamiento solicitando por cuestión del embarque de la uva.

Presidente Consejo Ministros a Alcalde.

Agadezco acuerdo municipal que se transmite y corresponde afectuosamente a su salud.

Ministro Fomento a alcalde.

Agradezco la cariñosa felicitación que me dirige con motivo de oferta flete transporte de uva.

De Hacienda

Escrito

Don Luis Ronco, ha presentado escrito acompañado de otro para

el Director general de Contribuciones y demás documentos reclamando contra la liquidación definitiva del 3 por ciento de productos de la mina «Conchita».

Devolución

El Gobierno Civil ha remitido cinco resguardos de depósitos para su devolución, uno de 142 50 a don Ubaldo Abad, tres de 283 10 142 50 y 218 50 a don German Elud, y otro de 37'50 a Angel Cuadrado.

La Caja municipal.

Movimiento de fondos de la Caja municipal, durante el día de ayer.

AYUNTAMIENTO

DE ALMERIA

CONTADURIA

Almería 2 de Agosto 1917.

Presupuesto municipal Pesetas

Existencia del dia 2.... 1.147 83

ingresos de hoy..... 110 25

Total..... 1.258'08

Pagos en el dia de hoy 185 75

Existencia para el dia 3 1.072 33

Presupuesto carcelario Pesetas

Existencia del dia 2.... 510'19

Ingresos de hoy

Total..... 510'19

Pagos en el dia de hoy 74'06

Existencia para el dia 3 436'13

LA BANDA DE INSTINCIÓN.

En la tarde del 1º se firmó en Instinción el contrato para que asista a nuestras fiestas la banda municipal de aquel pueblo. Dicha banda se compone de 30 profesores perfectamente organizados.

Ante la Comisión ejecutó varias composiciones del extenso repertorio de que dispone quedando altamente satisfecha.

El nuevo alcalde

El Sábado próximo se posesionará probablemente de la alcaldía, don Carlos Granados Ferre, nombrado recientemente de Real Orden, alcalde de esta ciudad.

«Para que sirvo en el mundo? pregunta meditabundo el de la triste mirada.

Y dice un eco profundo:

«Para nada, para nada.»

Intento de asesinato

Vengando al su hermano

En la calle del Rosario (Puerto) ha ocurrido un suceso que estuvo a punto de degenerar en tragedia. Miguel Vazquez Martinez (a) El Rabiteño intentó asesinar dentro de su propio domicilio en la mencionada calle a José Sánchez Moreno.

El móvil que ha impulsado a Miguel para atentar contra la vida de este último, ha sido el haber dado muerte José Sánchez a un hermano del Rabiteño, cuyo hecho ocurrió el dia 1 de Junio del pasado año, en la misma casa donde ahora ha ocurrido este hecho.

La guardia civil de El Puerto de tuvo al Rabiteño, poniéndolo a disposición del Juzgado de Instrucción.

LOTERIA NUM. 2.

En esta administración, situada en el número 26 del Paseo del Príncipe (por debajo del Hotel Simón) hay billetes, decenas y billetes dobles a 4 pesetas décimo, para el sorteo del dia 11.

Se sirven pedidos por su administrador, Braulio Moreno Nieto.

Sulfato de cobre

-Y-

Sulfatadora Vermorel

PRECIOS REDUCIDOS

INFORMACIÓN

Alfredo Rodríguez Burgos,

Geronia, 5

¡NO LO DUDE USTED!

Éxito alcanzado por la AGENCIA DE RECLAMACIONES A LOS FERROCARRILES establecida en la calle de Méndez Núñez, número 22, rebasa toda ponderación y es un verdadero acierto, encargando a ella las reclamaciones y la revisión de los portes pagados.

INFORMACIONES TELEGRÁFICAS Y TELEFÓNICAS

DE ESPAÑA Y DEL EXTRANJERO

Lo que dice el presidente.

Madrid, 2

El señor Dato ha rechazado hoy con visibles muestras de indignación, las insinuaciones hechas por «El Debate», en las que atribuye al Gobierno el hecho de haber dado órdenes al gobernador de Barcelona señor Matos, para que este efectuara ciertas gestiones acerca de la Junta de defensa de aquella capital.

Manifestó el presidente que era necesario que él estuviera tanto de razón para que hubiera encomendado esta gestión a dicho funcionario.

El señor Dato se dolió de que algunos periódicos insistan en tratar los asuntos que motivaron la implantación de la censura.

Dijo que el Gobierno correjirá las exalimitaciones sobre lo manera de tratar la cuestión internacional y aquellas otras que puedan llevar la indisciplina al ejército.

Añadió que es inexacto se hallan declarado en huelga los ferroviarios de Zaragoza.

Anunció que mañana se celebrará Consejo de ministros.

Sánchez Guerra y los reporteros

Madrid, 2

El titular de Gobernación se ha lamentado hoy, igual que el señor Dato, de las exalimitaciones que comete la prensa al hablar de los asuntos internacionales.

Anunció que si la prensa persiste en su actitud adoptará energicas medidas.

La firma de hoy

Madrid, 2

Hoy se han firmado los siguientes decretos.

De Guerra: Destinando al Cuerpo de Estado Mayor Central, a don Juan Beninsedes.

Ascendiendo a Comandante al capitán señor Jiménez Milia, muerto en un accidente de aviación.

Preguntas al Gobierno

Madrid, 2

«La Correspondencia Militar» publica un artículo en el que pregunta al Gobierno que si lo que ocurre en Marsella afecta al prestigio de España y si está garantizada la vida de los españoles allí residentes.

También pregunta que si le consta al Gobierno, que todos los españoles muertos en Marsella, fallecieron de muerte natural.

Termina diciendo el artículo, que por hoy nada más.

La reunión de los parlamentarios

Madrid, 2

Dícese que la reunión proyectada por los parlamentarios, se celebrará el día 12.

Hay discrepancias en cuanto a esos obreros han sido despedidos en la capital donde habrán de reunirse.

A pesar de ello, se asegura que se reunirán en Oviedo.

A San Sebastián

Madrid, 2

Hoy ha marchado a San Sebastián el subsecretario de Instrucción Pública.

Durante la ausencia de éste, desempeñará la subsecretaría, el director general de Bellas Artes.

Un Gobierno «nacional»?

Madrid, 2

Durante toda la tarde se han hecho grandes comentarios en los círculos políticos, relacionados con la conferencia celebrada por el señor Dato, con los señores Bergamín y ministro de la Guerra.

Asegúrase que la conferencia está relacionada con los propósitos que sustenta el Gobierno, para en el caso de que fuera imposible disolver las actuales Cortes, formar un Gabinete nacional que pueda hacer frente a la situación difícil por que atraviesa España.

Habla el marqués de Lema

Madrid, 2

Comunican de Santander que el ministro de Estado, señor marqués de Lema, ha dicho hoy que reina tranquilidad en aquella capital y que la huelga de metalúrgicos de Bilbao continúa en igual estado.

La cartera de Guerra

Madrid, 2

En todos los círculos se ha hablado hoy de la previsión de la cartera de Guerra.

Decíase que ésta será provista al abrirse las Cortes y que sustituirá al general Primo de Rivera otro militar y no una persona civil como se aseguraba días pasados.

También se aseguraba que la disolución de las Cortes depende de la presión que hagan los parlamentarios y que el Gobierno piensa celebrar elecciones en Enero.

Los ferroviarios de Oviedo

Madrid, 2

Notician de Oviedo que los ferroviarios de aquella capital han anunciado que se declararán en huelga el día 10, si para esa fecha no han sido admitidos los obreros que hoy se encuentran despedidos.

En Valencia.—Otro anuncio de huelga

Madrid, 2

Informan de la ciudad del Turia que los mineros de Mieres han anunciado declararse en huelga por haber despedido la empresa a varios obreros.

La compañía ha manifestado que

los periódicos exijan a los mancomunidades, Liga catalana y Diputación provincial, aparecen enlentecidos.

Los periódicos exijan a los mancomunidades, Liga catalana y Diputación provincial, aparecen enlentecidos.

Los periódicos exijan a los mancomunidades, Liga catalana y Diputación provincial, aparecen enlentecidos.

Los periódicos exijan a los mancomunidades, Liga catalana y Diputación provincial, aparecen enlentecidos.

Los periódicos exijan a los mancomunidades, Liga catalana y Diputación provincial, aparecen enlentecidos.

Los periódicos exijan a los mancomunidades, Liga catalana y Diputación provincial, aparecen enlentecidos.

Los periódicos exijan a los mancomunidades, Liga catalana y Diputación provincial, aparecen enlentecidos.

Los periódicos exijan a los mancomunidades, Liga catalana y Diputación provincial, aparecen enlentecidos.

Los periódicos exijan a los mancomunidades, Liga catalana y Diputación provincial, aparecen enlentecidos.

Los periódicos exijan a los mancomunidades, Liga catalana y Diputación provincial, aparecen enlentecidos.

Los periódicos exijan a los mancomunidades, Liga catalana y Diputación provincial, aparecen enlentecidos.

Los periódicos exijan a los mancomunidades, Liga catalana y Diputación provincial, aparecen enlentecidos.

Los periódicos exijan a los mancomunidades, Liga catalana y Diputación provincial, aparecen enlentecidos.

Los periódicos exijan a los mancomunidades, Liga catalana y Diputación provincial, aparecen enlentecidos.

Los periódicos exijan a los mancomunidades, Liga catalana y Diputación provincial, aparecen enlentecidos.

Los periódicos exijan a los mancomunidades, Liga catalana y Diputación provincial, aparecen enlentecidos.

Los periódicos exijan a los mancomunidades, Liga catalana y Diputación provincial, aparecen enlentecidos.

Los periódicos exijan a los mancomunidades, Liga catalana y Diputación provincial, aparecen enlentecidos.

Los periódicos exijan a los mancomunidades, Liga catalana y Diputación provincial, aparecen enlentecidos.

Los periódicos exijan a los mancomunidades, Liga catalana y Diputación provincial, aparecen enlentecidos.

Los periódicos exijan a los mancomunidades, Liga catalana y Diputación provincial, aparecen enlentecidos.

Los periódicos exijan a los mancomunidades, Liga catalana y Diputación provincial, aparecen enlentecidos.

Los periódicos exijan a los mancomunidades, Liga catalana y Diputación provincial, aparecen enlentecidos.

Los periódicos exijan a los mancomunidades, Liga catalana y Diputación provincial, aparecen enlentecidos.

Los periódicos exijan a los mancomunidades, Liga catalana y Diputación provincial, aparecen enlentecidos.

Los periódicos exijan a los mancomunidades, Liga catalana y Diputación provincial, aparecen enlentecidos.

Los periódicos exijan a los mancomunidades, Liga catalana y Diputación provincial, aparecen enlentecidos.

Los periódicos exijan a los mancomunidades, Liga catalana y Diputación provincial, aparecen enlentecidos.

Los periódicos exijan a los mancomunidades, Liga catalana y Diputación provincial, aparecen enlentecidos.

Los periódicos exijan a los mancomunidades, Liga catalana y Diputación provincial, aparecen enlentecidos.

Los periódicos exijan a los mancomunidades, Liga catalana y Diputación provincial, aparecen enlentecidos.

Los periódicos exijan a los mancomunidades, Liga catalana y Diputación provincial, aparecen enlentecidos.

Los periódicos exijan a los mancomunidades, Liga catalana y Diputación provincial, aparecen enlentecidos.

Los periódicos exijan a los mancomunidades, Liga catalana y Diputación provincial, aparecen enlentecidos.

Los periódicos exijan a los mancomunidades, Liga catalana y Diputación provincial, aparecen enlentecidos.

Los periódicos exijan a los mancomunidades, Liga catalana y Diputación provincial, aparecen enlentecidos.

Los periódicos exijan a los mancomunidades, Liga catalana y Diputación provincial, aparecen enlentecidos.

Los periódicos exijan a los mancomunidades, Liga catalana y Diputación provincial, aparecen enlentecidos.

Los periódicos exijan a los mancomunidades, Liga catalana y Diputación provincial, aparecen enlentecidos.

Los periódicos exijan a los mancomunidades, Liga catalana y Diputación provincial, aparecen enlentecidos.

Los periódicos exijan a los mancomunidades, Liga catalana y Diputación provincial, aparecen enlentecidos.

Los periódicos exijan a los mancomunidades, Liga catalana y Diputación provincial, aparecen enlentecidos.

Los periódicos exijan a los mancomunidades, Liga catalana y Diputación provincial, aparecen enlentecidos.

Los periódicos exijan a los mancomunidades, Liga catalana y Diputación provincial, aparecen enlentecidos.

Los periódicos exijan a los mancomunidades, Liga catalana y Diputación provincial, aparecen enlentecidos.

Los periódicos exijan a los mancomunidades, Liga catalana y Diputación provincial, aparecen enlentecidos.

Los periódicos exijan a los mancomunidades, Liga catalana y Diputación provincial, aparecen enlentecidos.

Los periódicos exijan a los mancomunidades, Liga catalana y Diputación provincial, aparecen enlentecidos.

Los periódicos exijan a los mancomunidades, Liga catalana y Diputación provincial, aparecen enlentecidos.

Los periódicos exijan a los mancomunidades, Liga catalana y Diputación provincial, aparecen enlentecidos.

Los periódicos exijan a los mancomunidades, Liga catalana y Diputación provincial, aparecen enlentecidos.

Los periódicos exijan a los mancomunidades, Liga catalana y Diputación provincial, aparecen enlentecidos.

Los periódicos exijan a los mancomunidades, Liga catalana y Diputación provincial, aparecen enlentecidos.

Los periódicos exijan a los mancomunidades, Liga catalana y Diputación provincial, aparecen enlentecidos.

Los periódicos exijan a los mancomunidades, Liga catalana y Diputación provincial, aparecen enlentecidos.

Los periódicos exijan a los mancomunidades, Liga catalana y Diputación provincial, aparecen enlentecidos.

Los periódicos exijan a los mancomunidades, Liga catalana y Diputación provincial, aparecen enlentecidos.

Los periódicos exijan a los mancomunidades, Liga catalana y Diputación provincial, aparecen enlentecidos.

Los periódicos exijan a los mancomunidades, Liga catalana y Diputación provincial, aparecen enlentecidos.

Los periódicos exijan a los mancomunidades, Liga catalana y Diputación provincial, aparecen enlentecidos.

Los periódicos exijan a los mancomunidades, Liga catalana y Diputación provincial, aparecen enlentecidos.

Los periódicos exijan a los mancomunidades, Liga catalana y Diputación provincial, aparecen enlentecidos.

Los periódicos exijan a los mancomunidades, Liga catalana y Diputación provincial, aparecen enlentecidos.

Los periódicos exijan a los mancomunidades, Liga catalana y Diputación provincial, aparecen enlentecidos.

Los periódicos exijan a los mancomunidades, Liga catalana y Diputación provincial, aparecen enlentecidos.

Los periódicos exijan a los mancomunidades, Liga catalana y Diputación provincial, aparecen enlentecidos.

Los periódicos exijan a los mancomunidades, Liga catalana y Diputación provincial, aparecen enlentecidos.

Los periódicos exijan a los mancomunidades, Liga catalana y Diputación provincial, aparecen enlentecidos.

Los periódicos exijan a los mancomunidades, Liga catalana y Diputación provincial, aparecen enlentecidos.

Los periódicos exijan a los mancomunidades, Liga catalana y Diputación provincial, aparecen enlentecidos.

Los periódicos exijan a los mancomunidades, Liga catalana y Diputación provincial, aparecen enlentecidos.

Los periódicos exijan a los mancomunidades, Liga catalana y Diputación provincial, aparecen enlentecidos.

Los periódicos exijan a los mancomunidades, Liga catalana y Diputación provincial, aparecen enlentecidos.

Los periódicos exijan a los mancomunidades, Liga catalana y Diputación provincial, aparecen enlentecidos.

Los periódicos exijan a los mancomunidades, Liga catalana y Diputación provincial, aparecen enlentecidos.

Los periódicos exijan a los mancomunidades, Liga catalana y Diputación provincial, aparecen enlentecidos.

GRANDES Almacenes de San José

- D E -

JUAN MORATA

Calle de las Tiendas, número 15 y Azara, número 2

TEMPORADA DE VERANO

Presentamos el más extenso surtido en Sedas, Vuelas, Gasas, Crespones, Vengalinas y Etami re y las más altas novedades. Inmenso surtido en blusas de todas clases.

SE RECIBEN CONSTANTEMENTE NOVEDADES

Todoo los artículos que esta casa vende, son de primera calidad

Antes de efectuar vuestras compras, visitad estos Almacenes y consultad precios.

PRECIO FIJO.-VENTAS AL CONTADO

Se hacen expléndidos regalos a los compradores.

LEA USTED EL PUEBLO

Francisco Criado Sanchez

ARMERO
Casa fundada en 1873
Granada, 51



Armas y efectos de caza de las marcas más acreditadas. Expendiduría de explosivos. Especialidad en cartuchos cargados en los talleres de la «Unión Española». Cartuchos vacíos. Pólvoras. Cápsulas de todos calibres y sistemas.

Aparatos ortopédicos. Exclusivo en el sin rival braguero articulado de bola metálica, reformado con movimiento de rotación que proporciona las comodidades más positivas que pueden ambicionar, por lo que es preferido.

Banco Español de Crédito

Capital 20.000.000 de pesetas.

AGENCIA EN ALMERIA

Caja de ahorro.

Las imposiciones en la Caja de Ahorro producen un interés de 3 por 100 acumulable en 30 de Junio y 31 de Diciembre. Pueden hacerse ingresos y retirar fondos en cualquier momento sin previo aviso.

Horas de Caja para las cuentas de ahorro: de 10 a 2 y media y de 4 a 6 todos los días laborables.

Sulfato de cobre.
Carburo de calcio.

Precio económico
PROQUERIA «ARCO IRIS»
Plaza del Principe, 2
Familia de J. J. y J. M. Ruiz
Murcia, 24

Dr. Manuel Marín

Oculista del Hospital provincial.
Especialista en enfermedades de los ojos de las Facultades de Medicina de París y Madrid.

Miembro de las Sociedades Oftalmológica de París e Hispanoamericana.
Consulta de 8 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde.

PARA CURAR

Toda clase de DOLORES,
NEURALGIAS, GRIPPE,
REUMA, INFLUENZA,
son efficacismos los
COMPRIMIDOS RHODINE
(Soc. Usines du RHONE-PARIS)
Tubo de 20 comprimidos Pta. 1.50
DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS
Depósito General Limcuelin Hnos. Tolosa

Doctor Eduardo Pérez Cano
del Hospital provincial
Consulta especial de enferme de
des venéreas y sifilíticas. Análisis de
sangre, espumas, orina y demás pro-
ductos patológicos. Tratamiento an-
fírbico completo.—Calle del Cid

Imprenta. Se vende una en muy
buen uso, completa de
todos sus enseres, en
condiciones para empezar a trabajar
en seguida. Para más informes, diri-
girse a la calle del Conde de Xique-
na, 1.—Almería.

Aparatos para riegos
de nueva invención, con los cuales
no son necesarias las norias.
Consultad precios y condiciones a
DIEGO COLLADO, mecánico. Cá-
no, 2, Almería.

Luis López y Compañía

IMPRESORES

Castellar, 2.—Almería.

Esta imprenta es la única que confecciona
sus impresos con un 40 por 100 de economía.

Consultar precios.

BAZAR del LEON

Muebles de ebanistería, tapicería y madera curvada, cuadros y espejos,
loza y cristal, baterías de cocina, objetos de fantasía, perfumería, etc., etc.

Tiendas, 6 Ubaldo Abad Rostrico, 2

Propague Vd. "El Pueblo"